



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

“Ciudades Digitales”

OAS/DHD-CIR.158/2008

- 1) **Lugar de Estudio:** Plataforma de educación a distancia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) del Centro de Excelencia para la Región Américas.
- 2) **Ofrecido por:** Centro Regional de Capacitación de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y Nodo de la Red de Excelencia de la UIT: **Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones – COMTELCA**. Coordinador nacional: Sr. Rafael A. Maradiaga: Tel: (504) 220-6666 Email: rmaradiaga@comtelca.org
- 3) **Coordinadora:** Sra. Melba Lucía de Reyes, Directora del Centro de Excelencia para la Región Américas Tel: (504) 220-6666 Ext: 123, E-mail: centrodeexcelenciaams@gmail.com
- 4) **Modalidad:** Curso a distancia
- 5) **Fechas de inicio y de finalización:** 3 de noviembre al 12 de diciembre de 2008
- 6) **Duración del curso:** Seis (6) semanas
- 7) **Idioma:** Castellano
- 8) **Objetivo general:**

Enseñar a formular proyectos que permitan a cualquier ciudad (municipalidad, alcaldía, o cualquier otra ciudad pequeña) desarrollarse y convertirse en una ciudad digital, de manera que el proyecto cumpla con los requisitos mínimos internacionales para su posible financiación, y que la ciudad concernida pueda iniciar sus actividades para entrar en la cultura digital y utilizar las telecomunicaciones y las TIC, buscando mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos.

- 9) **Objetivos Específicos:**
 - Comprender y enumerar y en detalle el concepto de Ciudad Digital, y las diferentes líneas de actuación de las Ciudades Digitales cuyo campo de acción es ilimitado. -Información, intercambio y aplicaciones interactivas como comercio electrónico, tele-administración, tele-trabajo, tele-formación, tele-medicina, gestión de servicios de uso público, y otras posibles aplicaciones.
 - Comprender la ubicación que deberá tener el concepto de ciudad digital ó municipio digital en el entorno cuando se administra información a través del uso de TIC, y justificar un proyecto dando las razones para digitalizar los servicios públicos, los



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

beneficios para los gobiernos, para los ciudadanos, para las empresas y para los sectores productivos.

- Analizar todos los factores requeridos para establecer un proyecto de Ciudad Digital, como son los requisitos necesarios tanto tecnológicos como de decisión política, los actores que intervienen, las consecuencias para la comunidad, los servicios digitales posibles de implementar de acuerdo con las facilidades existentes en la ciudad o municipio concernido, y otros factores que deben considerarse al plantear un proyecto de Ciudad Digital.
- Comprender el formato básico de presentación de un proyecto de manera que pueda ser presentado para buscar su financiamiento, tanto a organizaciones internacionales como nacionales. Serán capaces de definir con claridad el propósito del proyecto, la justificación del mismo, sus objetivos específicos, los indicadores y factores de éxito de cada uno de ellos, las tareas necesarias para cada objetivo específico, la designación de responsables, la elaboración de presupuestos y planes de trabajo detallados, y otras condiciones necesarias para su implementación.
- Trabajar solo o, en equipo con otros participantes, **-deberá haber investigado al menos tres casos de ciudades digitales existentes en la Región (una grande, otra mediana, y otra pequeña)-**, y presentar las conclusiones y enseñanzas obtenidas sobre cómo se realizaron las transformaciones de las ciudades escogidas, sus dificultades, su grado de avance y de éxito, etc. con el objetivo de tomar en cuenta estos factores cuando se prepare un proyecto de Ciudad Digital.

10) Programa:

MÓDULO 1:

INTRODUCCIÓN: Qué es una ciudad digital.
Tipologías en función del grado de desarrollo.
Actuación de las ciudades digitales.
Conclusiones y trabajo a realizar.

MÓDULO 2:

INTRODUCCIÓN: Digitalización de servicios públicos.
Ubicación del concepto de, ciudad digital en las Américas.
Ubicación del concepto de, municipio digital en las Américas.
Análisis de quienes reciben los beneficios de ésta digitalización.
Conclusiones y trabajo a realizar.

MÓDULO 3:



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

INTRODUCCIÓN: Condiciones para establecer un proyecto.

Componentes de una ciudad digital.

Decisiones necesarias a tomar.

Beneficios para los Gobiernos, para los ciudadanos, para los sectores productivos y las empresas.

Conclusiones y trabajo a realizar.

MÓDULO 4:

INTRODUCCIÓN: Requisitos para escribir un documento de proyecto.

Elementos y formato de un documento de proyecto.

Ejemplo: Borrador de un documento de proyecto en negociación.

Conclusiones y trabajo a realizar.

MÓDULO 5:

INTRODUCCIÓN: Investigación sobre modelos de ciudades digitales en Latinoamérica.

Reflexiones, visión integrada de un ayuntamiento digital.

Casos a analizar.

Conclusiones y trabajo a realizar.

MÓDULO 6:

INTRODUCCIÓN: Proyecto Ciudad Digital.

Artículos de referencia a estudiar.

Conclusiones y trabajo a realizar.

- 11) **Metodología:** Cada módulo será implementado a distancia durante una semana, en la que se darán algunos materiales de referencia, se discutirán entre los participantes y el tutor los diferentes conceptos, y se pedirá la investigación de parte de los participantes para la presentación de un trabajo, que les vaya dando las bases para luego establecer el proyecto de fin de curso. Durante el tercer módulo, el participante individualmente o en un grupo pequeño de participantes escogerán una ciudad pequeña y buscarán los datos necesarios para tener un panorama de la situación actual, y poder escribir así el proyecto para transformarla en ciudad digital.
- 12) **Evaluación:** El participante será evaluado por la actividad que desempeñe durante los módulos y por la calidad del trabajo que debe presentar durante el módulo final, o sea el borrador del proyecto que propone realizar.
- 12) **Requisitos:**
- a) Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA (los residentes deberán enviar copia de su visa), con excepción de Honduras por ser éste el país sede del curso.
 - b) **Perfil del participante:** El curso va dirigido a los profesionales, técnicos ó tecnólogos que estén involucrados con los programas de cierre de brecha digital, de



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

- inclusión en la sociedad de la información y/o de diseño e implementación de proyectos.
- c) Tener al menos dos (2) años de experiencia en el sector.
 - d) La solicitud deberá incluir una dirección de correo electrónico. No se considerarán las solicitudes que no contengan una dirección de e-mail.
 - e) Buen manejo del Castellano comprobado con certificado de no ser lengua materna.
 - f) Tener acceso a equipo de computación y a Internet con las siguientes especificaciones técnicas:
 - **Computadora:** debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores.
 - **Acceso a Internet:** Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps.
 - **Navegador:** El navegador que Ud. utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.
- e) Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la Oficina Nacional de Enlace (ONE)¹. Es responsabilidad del candidato el buscar la fecha establecida por la ONE en su país de residencia.
- 13) Beneficios:** La CITELOEA cubrirá el costo total de la matrícula (US\$ 200) para los becarios seleccionados.
- 14) Responsabilidad de los candidatos seleccionados:**
- Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano y a CITELOEA su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.
 - La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante.
 - En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente a CITELOEA y al Departamento de Desarrollo Humano para que esta oficina decida las acciones a tomar.
- 15) Certificación:** La CITELOEA, el Centro de Excelencia para la Región Américas de la UIT y la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones – COMTELCA entregarán a los participantes un certificado (disponible en forma electrónica) correspondiente a la finalización y aprobación del curso.

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.



DEPARTMENT OF HUMAN DEVELOPMENT

16) Presentación de solicitudes de becas:

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace (dentro de los cursos que se ofrecen bajo la modalidad a distancia): <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

En caso de experimentar dificultades para llenar o enviar la solicitud, por favor envíe un e-mail a: PDSP@oas.org

Todos los demás formularios deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado, junto a los demás formularios de solicitud de becas que se encuentran en el siguiente enlace:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

Incluyendo la documentación requerida a través de las Oficinas Nacionales de Enlace, que son los canales oficiales establecidos por el gobierno de cada país (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tomar en cuenta que la convocatoria está disponible en la página web de Becas en: <http://www.educoea.org>.

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL 2008

María Levens, Directora
Departamento de Desarrollo Humano

CC.: Coordinación del Curso, Archivo